



**INTRODUCCIÓN a
Don Quijote de la Mancha
de Fácil Lectura**

Alberto Anula Rebollo
Marina Fernández-Lagunilla
Mercedes Belinchón Carmona
Almudena Revilla Guijarro
Lorena Heras Sedano



Trabajos de Investigación
http://www.fg.uam.es/facil_lectura/introquijote.html

INTRODUCCIÓN

1. El *Quijote*, sinónimo de literatura

Don Quijote de la Mancha figura en las páginas de honor de la historia de la literatura desde su publicación, en el siglo XVII. Ya en esa fecha algunos autores españoles se hacen eco de sus protagonistas y de sus ideales. Es el caso, por citar un ejemplo, de Calderón de la Barca que, en *El alcalde de Zalamea*, describe el personaje de don Mendo con los rasgos del ya famoso caballero: “Un hombre / que de un flaco rocinante / a la vuelta de esa esquina / se apeó, y, en rostro y talle / parece a aquel don Quijote / de quien Miguel de Cervantes / escribió las aventuras”.¹ Pero, ¿qué hace a la novela cervantina ser el paradigma de las letras en español? No somos nosotros quienes debemos responder a pregunta de tal calibre (cervantistas hay para empresa semejante). Aquí, tan solo señalaremos dos aspectos esenciales a los que cualquier respuesta a la pregunta anterior probablemente aludirían: ficción y libertad. Mario Vargas Llosa ha señalado que

“*Don Quijote de la Mancha* es una novela sobre la ficción en la que la vida imaginaria está por todas partes, en las peripecias, en las bocas y hasta en el aire que respiran los personajes. [...] Al mismo tiempo que una novela sobre la ficción, el *Quijote* es un canto a la libertad.”²

Ficción y libertad son dos claves de la condición humana que Cervantes entrelaza a lo largo de la novela de forma magistral. Son numerosos los pasajes que podrían ilustrar la combinación de ambas fuerzas pero baste citar aquel en el que, tras liberarse de los embelecos de los duques, don Quijote expone a Sancho su idea de libertad:

“La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, la abundancia que en este castillo que dejamos hemos tenido; pues en metad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve, me parecía a mí que estaba metido entre las estrechezas de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara si fueran míos; que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recibidas son ataduras que no dejan campear al ánimo libre. ¡Venturoso aquél a quien el cielo dio un pedazo de pan, sin que le quede obligación de agradecerlo a otro que al mismo cie lo!” (*Quijote*, II, LVIII)

¹ Pedro Calderón de la Barca, *El alcalde de Zalamea*, edición de Ángel Valbuena Briones, Madrid, Cátedra, 1984, pág. 67.

² Vargas Llosa, Mario, “Una novela para el siglo XXI”. En Miguel de Cervantes, *Don quijote de la Mancha*, edición de la Real Academia Española con motivo del IV Centenario, Madrid, Alfaguara, 2004, pág. xviii.

Efectivamente, la libertad es un don y la literatura una de las formas en que se expresa. Convencidos de que el acceso a la lectura es un derecho fundamental del ser humano y la lectura es una de las fuentes de la libertad y de la felicidad de las personas, hemos querido acercar la obra de Cervantes a aquellas personas que, por razones diversas, tienen dificultades para leer y comprender la palabra escrita.

2. La universalidad del *Quijote* y de su lectura

El Artículo 27.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada y proclamada por Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas de 10 de diciembre de 1948 dice:

"Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten".

Este mandato ha inspirado el trabajo del equipo de investigación que ha adaptado la obra cumbre de la literatura española a la metodología de adaptación de textos que se conoce con la etiqueta de “lectura fácil” (LF).

Partimos de la idea de que en el IV centenario de la aparición de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* debíamos contribuir a que el texto de Cervantes fuera verdaderamente universal. Empresa quijotesca donde las haya, pues podríamos afirmar sin temor a equivocarnos que el *Quijote* es la obra literaria más universal y que, por tanto, tan fuera de razón es nuestro intento como las más de las aventuras del famoso hidalgo. En realidad, no es difícil encontrar pruebas que apoyen la universalidad del texto cervantino sin salirnos siquiera de la novela misma. El propio Cervantes es consciente desde fecha muy temprana de este hecho. Así, por boca del bachiller Sansón Carrasco, nos da cuenta en 1615 de la enorme difusión de la edición aparecida diez años antes:

“tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia; si no, dígalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso; y aun hay fama que se está imprimiendo en Amberes, y a mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzga.” (*Quijote*, II, III)

Ciertamente, los pronósticos del bachiller se han cumplido con creces y, sin embargo, se da la paradoja de que no todas las personas con capacidad para leer pueden disfrutar de las aventuras del noble caballero. En la actualidad, muchas personas, entre ellas las personas con discapacidad intelectual, pero también las personas con una formación cultural limitada, sufren de continuo una discriminación que consiste en no poder participar en la vida cultural, al no serles comprensible un bien tan importante como los libros. Esta discriminación es usual y normalmente no es identificada por la sociedad, que la considera una barrera

inevitable para ciertas personas, como por ejemplo las personas con discapacidad intelectual. Si no hacemos que estas personas puedan acceder a la cultura, a los medios de comunicación y a la información impresa, no podremos vencer esta barrera.

Dicho lo anterior, ¿puede el *Quijote* ser universalmente accesible? Cervantes, en la dedicatoria al Conde de Lemos de la edición 1615, ironizaba sobre el interés que existía por que diera a la imprenta la Segunda Parte de la novela y así, nos dice:

“el que más ha mostrado desearle ha sido el grande emperador de la China, pues en lengua chinesca habrá un mes que me escribió una carta con un propio, pidiéndome, o, por mejor decir, suplicándome se le enviase, porque quería fundar un colegio donde se leyese la lengua castellana, y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de don Quijote. Juntamente con esto, me decía que fuese yo a ser el rector del tal colegio.” (*Quijote*, II, Dedicatoria al Conde de Lemos)

Sin asomo de ironía, aunque con notable ingenuidad, queremos responder afirmativamente a la cuestión planteada. El *Quijote* puede y debe ser accesible a todas las personas (y esperamos que lo sea con el libro que hoy presentamos), pero lo más importante es tomar conciencia de la existencia de esta barrera y de la existencia, al mismo tiempo, de formas para eliminarla.

En cierto sentido, al trabajar en el proyecto de adaptar el *Quijote* para las personas que sufren alguna dificultad para leer hemos asumido el espíritu cervantino y compartimos con el autor alcaláinó la idea de que un libro puede contribuir a poner de manifiesto algún defecto de la sociedad en la que vivimos. Para Cervantes, el defecto era la influencia moral que ejercían los libros de caballerías y a eso responde la creación del *Quijote*, como nos dice al final de la segunda parte:

“no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías, que, por las de mi verdadero don Quijote, van ya tropezando, y han de caer del todo, sin duda alguna.” (*Quijote*, II, LXXIV)

Para las personas que hemos trabajado en el proyecto de elaborar un *Quijote* de LF, nuestro deseo ha sido llamar la atención sobre el hecho de que muchas personas no pueden acceder a la lectura, no porque no sean capaces de leer, sino porque no tienen acceso a libros adaptados a sus capacidades.

3. Libros accesibles

Actualmente, todos somos conscientes de que podemos ayudar a las personas con discapacidad física si eliminamos o minimizamos las barreras que dificultan su movilidad (las escaleras, los bordillos altos, etc.). Pues de la misma manera debemos ser conscientes de que podemos eliminar las barreras que impiden a las personas acceder a los libros.

En los últimos años son muchos los esfuerzos que se están realizando para conseguir la igualdad de oportunidades en materia de lectura. las Naciones Unidas, la UNESCO, la Asociación Internacional de Editores, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas y una larga lista de entidades nacionales e internacionales han elaborado normas, directrices y resoluciones tendentes a facilitar el acceso a la lectura y a la alfabetización real de la población. Algunas de estas normas se resumen en el concepto acuñado de LF.

La LF es un método de adaptación y redacción de textos que pretende hacer accesible la lectura a las personas con dificultades lectoras mediante la aplicación de un conjunto de recomendaciones o pautas lingüísticas y ortotipográficas a las que deben atenerse los materiales creados al amparo de dicho concepto. Antes de entrar en algunas consideraciones sobre el concepto de LF, permítasenos una incursión en el diccionario para saber a qué nos referimos cuando hablamos de “leer”.

En su primera acepción, el *Diccionario del español actual*³ define *leer* como “descifrar, en gral. sirviéndose de la vista, mentalmente o enunciándolo en voz alta, el valor fónico de los signos de la escritura [de un texto (*cd*)]”. Por su parte, igualmente en su primer sentido, el *Diccionario de la lengua española*⁴ define esta palabra así: “Pasar la vista por lo escrito o impreso comprendiendo la significación de los caracteres empleados”. De ambas definiciones se desprende que leer consiste en una acción (pasar la vista) tendente a descifrar los valores de unos determinados símbolos (las letras y sus combinaciones) cargados de un valor ¿significativo? y formal. Lo que a nuestro entender no se desprende necesariamente de las definiciones anteriores es que *leer* quiera decir, tal y como se define en estas obras, *comprender*.⁵ Más cercana a la idea de que leer implica también comprender lo leído es la definición que de la voz *leer* nos sugiere el *Gran diccionario de uso del español actual*: “comprender e interpretar un texto escrito tras haberlo visualizado”.⁶

Pues bien, el método conocido como LF parece relacionarse con estas dos formas de entender la acción de leer. Por un lado, un texto es fácil de leer si el proceso de “pasar la vista por lo escrito o impreso” resulta más sencillo o menos costoso que otro texto, aunque ello no lleve aparejado que sea más comprensible. Podemos fácilmente ilustrar este fenómeno. Comparemos los dos textos siguientes:

- (1) “Desta orden soy yo, hermanos cabreros, a quien agradezco el gasaje y buen aco-gimiento que hacéis a mí y a mi escudero; que, aunque por ley natural están todos los que viven obligados a favorecer a los caballeros andantes, todavía, por saber que sin saber vosotros esta obligación me acogistes y regalastes, es razón que, con la voluntad a mí posible, os agradezca la vuestra.” (*Quijote*, I, IX)

³ Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, *Diccionario del español actual*, Aguilar, Madrid, 1999.

⁴ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Espasa, Madrid, 22^a ed.

⁵ En la primera de las definiciones, “descifrar el valor fónico” podría entenderse como “desentrañar el significado de los sonidos”, pero esta definición carece de sentido pues sabemos que los sonidos o fonos del lenguaje verbal (y las grafías del lenguaje escrito) carecen de significación. En la segunda definición podemos intuir una mayor aproximación al concepto *comprender* que esperaríamos que esté involucrado en los actos de lectura.

⁶ Aquilino Sánchez (dir). *Gran diccionario de uso del español actual*, Ed. SGEL, Madrid, 2001.

- (2) *"Desta orden soy yo, hermanos cabreros, a quien agradezco el gasaje y buen acogimiento que hacéis a mí y a mi escudero; que, aunque por ley natural están todos los que viven obligados a favorecer a los caballeros andantes, todavía por saber que sin saber vosotros esta obligación me acogistes y regalastes, es razón que, con la voluntad a mí posible, os agradezca la vuestra."*

Ambos transcriben las últimas palabras del discurso de la edad dorada que don Quijote pronuncia ante los cabreros. Aunque el primero de ellos es más fácil de leer (“pasar la vista por el texto descifrando el valor de las grafías”) en virtud del tamaño y del tipo de letra que el segundo, ello no significa que sea más fácil de entender. El otro sentido del término LF tiene que ver con facilitar la comprensión y es el sentido que a nosotros nos interesa explorar.

En la Universidad Autónoma de Madrid un grupo de lingüistas, psicólogos y pedagogos expertos en el lenguaje humano y sus trastornos estamos comprometidos con el desarrollo de un método de facilitación de la comprensión lectora para personas con algún tipo de discapacidad que afecte a su nivel de lectura y de comprensión lectora (por ejemplo, personas con discapacidad intelectual). Nuestro trabajo consiste en elaborar un conjunto de normas, sencillas de utilizar, que contribuyan a la mejora de la comprensión lectora y cuya validez haya sido aprobada empíricamente. El libro *Don Quijote de la Mancha de Fácil Lectura* es un texto creado al amparo de dicha iniciativa en una fase en la que el método está siendo todavía objeto de validación empírica. Aunque los resultados de nuestros estudios serán publicados en otros ámbitos, hemos querido mostrar en esta Introducción una parte del trabajo de adaptación que hemos realizado para conseguir un *Quijote* que sea fácil de leer y fácil de entender. Las palabras que siguen pretenden únicamente mostrar que el texto que proponemos con la etiqueta de LF responde a una tarea planificada de antemano y ejecutada minuciosamente en todos y cada uno de sus diferentes aspectos.

4. Principios fundamentales de la adaptación del *Quijote*

Decíamos más arriba que el libro de Cervantes está anclado en nuestra memoria colectiva. Este hecho convertía nuestro empeño de adaptar la novela en una empresa sumamente arriesgada. Toda recreación de un mito lo es, pero mucho más si lo que pretendíamos es sustituir las palabras de Cervantes por otras nuestras bajo el pretexto de facilitar su lectura. Casi todos nosotros sabríamos recitar el comienzo de la historia del hidalgo. Recordemos la brillante descripción que da comienzo al capítulo primero de la historia:

"En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocin flaco y galgo corredor. Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lantejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda. El resto della concluían sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas, con sus pantuflas de lo mismo, y los

días de entresemana se honraba con su vellorí de lo más fino. Tenía en su casa una ama que pasaba de los cuarenta, y una sobrina que no llegaba a los veinte, y un mozo de campo y plaza que así ensillaba el rocín como tomaba la podadera. Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años; era de compleción recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza. Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada o Quesada, que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben; aunque, por conjeturas verosímiles, se deja entender que se llamaba Quejana." (*Quijote I, 1*)⁷

¿Puede haber justificación alguna para el atrevimiento de sustituir la exquisita prosa cervantina por un deslavazado remedo? Pues, ¿qué otra cosa puede ser sino el comienzo de nuestra adaptación y la adaptación misma?:

*"En un pueblo de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, vivió no hace mucho tiempo un hidalgo. Nuestro hidalgo se llamaba Alonso Quijano. Tenía muchos años y era muy delgado. Don Alonso poseía un caballo flaco, unas tierras y una casa muy grande. El hidalgo vivía con su joven sobrina y una criada."*⁸

En nuestro descargo alegaremos el propósito de nuestra empresa: hacer que el libro sea accesible para las personas que padecen algún tipo de discapacidad que dificulta o entorpece su derecho a conocer y disfrutar de la cultura. Alegaremos también una eximente. Nada de lo que hay en el texto (descontando naturalmente los errores y descuidos que hayamos podido cometer) ha sido dejado al azar y responde a un cuidadoso método de trabajo.

De acuerdo con la metodología de facilitación de la lectura que estamos elaborando,⁹ los textos adaptados pasan por las cuatro fases siguientes:

- a) Planificación de la adaptación y elaboración de la guía de contenidos.
- b) Adaptación lingüística del texto. Incluye procesos de simplificación léxica, morfosintáctica, textual e inferencial o pragmática.
- c) Adaptación icónica y ortotipográfica.

⁷ Al leer el párrafo no podemos sino recordar las palabras con que Lapesa definió el estilo cervantino: "La frase corre suelta, holgada en su sintaxis, con la fluidez que conviene a la pintura cálida de la vida". Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*. Gredos, Madrid, 1986, 9^a ed.

⁸ Habrá quien se eche las manos a la cabeza a propósito de la sustitución de "lugar" por "pueblo" y bien mirado no estará exento de razón. Sin embargo, sustituir "lugar" por "pueblo" se debe a motivos relacionados con las normas de LF y también con el deseo de trasladar a nuestros lectores el sentido correcto de esta palabra en el propio texto cervantino. La voz 'lugar' remite a una 'pequeña población rural', como anota la edición académica, recogiendo la interpretación de la edición del Instituto Cervantes elaborada bajo la dirección de Francisco Rico: "lugar no con el valor de 'sitio o paraje' sino como 'localidad' y en especial 'pequeña entidad de población', en nuestro caso situada concretamente en el Campo de Montiel" Nota 2 de Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Círculo de Lectores / Galaxia Gutenberg, 2004, pág. 37.

⁹ La metodología "UAM-Fácil Lectura" tiene su origen en las *Pautas para materiales de lectura fácil* [Bror. I. Tronbacke (comp. & ed.) Guidelines for Easy-to-Read Materials, Informe profesional de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas), nº 56, La Haya, 1998.] (en adelante, PMLF) y las *Directrices europeas para generar información de fácil lectura* [Geert Freyhoff, et. al, informe de la Asociación Europea ILSMH, 1988.] (en adelante DEFL).

- d) Revisión de la adaptación. Incluye un control de lectura elaborado por personas con problemas de lectura y un proceso de validación de la adaptación respecto de una serie de parámetros que puntuán el grado de simplificación conseguido con la adaptación del texto.

Por otra parte, los principios que han sustentado nuestra adaptación del texto cervantino se sintetizan en las siguientes máximas:

- La adaptación debe ser fiel a la intención y al sentido del texto.
- La adaptación debe recoger la acción principal de la novela.
- La adaptación no es una adaptación “infantil”.
- La adaptación lingüística (léxica, sintáctica, etc.) responde a criterios de simplicidad y puede ser evaluada.
- Los lectores destinatarios de la misma deben aprobar la adaptación.

5. Elaboración de la guía de contenidos

Las primeras preguntas que debemos hacernos a la hora de adaptar un texto para que sea más fácil su lectura son las siguientes:

- a) ¿A quién va dirigido el texto?
- b) ¿Cuáles son los aspectos claves que queremos contar?

La primera pregunta tenía una respuesta breve y directa, aunque algo imprecisa. En primer lugar, queríamos que las personas con discapacidad intelectual tuvieran acceso a la historia del *Quijote*. Secundariamente, deseábamos que el texto fuera útil para otras personas con problemas de lectura y, por último, pensábamos que el texto podría interesar a los niños que están adquiriendo las habilidades de lectoescritura, así como a aquellos que estudian español como lengua extranjera.

La segunda cuestión nos originó algunos quebraderos de cabeza, pues no veíamos fácil la tarea de resumir en unas decenas de páginas los dos tomos de la novela de Cervantes. El proceso que hemos seguido para planificar la adaptación en lo que se refiere al contenido de la misma fue el siguiente.

Una de las primeras tareas que nos propusimos para adaptar el texto cervantino fue la de conocer qué se había hecho en el terreno de las adaptaciones del *Quijote*. Para nuestra empresa contamos con los fondos existentes en la Biblioteca de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, que contenían un número importante de adaptaciones infantiles, juveniles y didácticas de la novela. Revisamos cuantos libros publicados desde

1926 cayeron en nuestras manos¹⁰ y llegamos a una conclusión un tanto desalentadora, como ahora se dirá.

Al iniciar nuestro trabajo de revisión queríamos conocer cómo se habían hecho las distintas adaptaciones y cuál era el grado de respeto de los adaptadores a las ideas, propuestas, situaciones, personajes, etc. originales de la novela de Cervantes. Partíamos de la creencia de que encontraríamos en los textos (al menos en algunos de ellos) los criterios que habían seguido los autores al realizar la adaptación y pensábamos que las adaptaciones se ceñirían, *grosso modo*, al espíritu (ya que no a la letra) del texto cervantino. Sin embargo, nuestras expectativas no se cumplieron. Un número considerable de las ediciones revisadas, que aparecían bajo el epígrafe de adaptaciones, no eran tales y se alejaban de la esencia del *Quijote* original. Las historias que se narraban en estos ejemplares distaban mucho de las que se cuentan en la novela de Cervantes, incorporaban nuevos personajes o trasladaban la acción a otras épocas. En otros casos, la historia se convertía en cómic, donde una selección de sentencias cervantinas se recogía en viñetas, o se adaptaban a otros formatos en los que aparecía incompleto el texto. También encontramos adaptaciones elaboradas a partir de una antología de las escenas consideradas, por los autores o editores de esos ejemplares imprescindibles para el conocimiento de la obra de Cervantes, pero cuyos textos no habían sido adaptados.

A medida que revisamos las adaptaciones fuimos dándonos cuenta de que podíamos hacer nuestro trabajo respetando los principios que nos habíamos dado de ser fieles a la intención y el sentido del texto y, al mismo tiempo, ajustados a los límites que traza la acción principal de la novela. Se trataba de conseguir (i) fijar la cadena de sucesos de la historia del viaje del caballero y de su escudero para apropiarnos del esqueleto de la novela; (ii) definir la estilística del autor mediante la selección precisa del léxico que se iba a utilizar; (iii) y renunciar a otras vertientes que se encuentran presentes en el libro, como la política y la literaria.

Para lograr estos objetivos hemos acudido a distintas fuentes y, muy especialmente, al estudio clásico de Martín de Riquer *Aproximación al Quijote*.¹¹ El prestigioso cervantista nos hizo ver que en la obra de Cervantes no existe una trama como tal, sino una sucesión de episodios estructurados alrededor del héroe y de sus *salidas*. El eje argumental, dividido en dos partes por su autor original, debía responder a algunas cuestiones fundamentales, como las que se plantean en el primer capítulo y que nosotros debíamos mantener: quién es en realidad Alonso Quijano, cómo elige los nombres de aquellos que le acompañarán en sus aventuras como caballero, y la afición a los libros que le conduce hacia la locura.

La primera salida de don Quijote presenta todas las características de una situación ridícula: un viejo, montado sobre un caballo huesudo, que no lleva un rumbo fijo y

¹⁰ El *corpus* documental examinado constaba de algo más de noventa ejemplares (la mayoría de ellos aparecen reseñados en el catálogo *Don Quijote para niños, ayer y hoy*, elaborado por el Ministerio de Cultura en marzo de 2005).

¹¹ La última versión de este trabajo aparece en Martín de Riquer, *Para leer a Cervantes*, Ed. El Acantilado, Barcelona, 2003, págs. 21-281.

que viste y se expresa de forma arcaica. Sin embargo, esto no preocupa al protagonista. Su único desasosiego es que aún no se ha armado caballero, y este episodio no debía faltar en la reelaboración del texto. Ahí se continúa con la historia lineal de las aventuras habituales de la caballería andante (enfrentamientos, reparación de injusticias, sinrazones que enmendar...) y de las nuevas salidas de don Quijote, en compañía de Sancho, para finalizar con la derrota del héroe y su vuelta al hogar y a la lucidez.

Decidimos entonces prescindir de las historias que se entrometían en la acción de don Quijote y su escudero, novelas añadidas que creaban un punto de complejidad a la hora de redactar el *Don Quijote de la Mancha de Fácil Lectura*. Eliminamos las historias secundarias y, en su mayoría, las reflexiones literarias, a excepción de la revisión de la biblioteca. Los episodios intercalados de la primera parte se vieron, en el momento de la publicación del original, como un desacuerdo. Miguel de Cervantes intenta subsanar este error, como señala Martín de Riquer, con una acción más continuada, a pesar de que el hilo caballeresco se entremezcla en varias ocasiones con el pastoril. En nuestra versión los elementos pastoriles se resumen en el sueño, expresado en voz alta, de don Quijote de abandonar el ideal caballeresco y convertirse en pastor.

La uniformidad en el estilo narrativo y dialogado era una de nuestras preocupaciones; no debíamos abusar de la mezcla de asuntos y personajes. Entre nuestras prioridades estaba la de establecer una categoría de las aventuras quijotescas. No debían faltar aquellas que cualquier lector identificara rápidamente con *El Quijote*, ni aquellas unidas a los motivos novelescos típicos de la caballería, como la aventura de los molinos, del yelmo de Mambrino, los galeotes, la estancia en la venta o la aventura del león. También se respetaron los elementos paródicos de la novela. Mientras que en la antigüedad se había cantado a caballeros vigorosos, héroes de mundos exóticos y remotos, Cervantes tiene como protagonista de su novela a un viejo loco que vive sus aventuras en un lugar tan próximo como es La Mancha, donde nada es lo que parece. El autor nos narra situaciones en las que lo real se transforma en irreal y viceversa: las ventas son castillos, las putas son damas y los molinos son gigantes a los que se debe enfrentar, como buen caballero, don Quijote.

En el texto de LF evitamos la técnica del perspectivismo para no enredar la redacción y proporcionar mayor coherencia y cohesión a la historia lineal e itinerante de los viajes del caballero y de su escudero. El *descuido cervantino* del robo del asno de Sancho se eliminó de la nueva versión. Este defecto es un elemento que hizo más próxima la obra a sus lectores, sin embargo, en nuestro caso, podía confundirlos.

Los diálogos de los personajes mantienen en la obra de Cervantes el hilo argumental y a través de ellos conocemos, mejor que con cualquier otro procedimiento descriptivo, las transformaciones de don Quijote y de Sancho. La adaptación quería respetar en gran medida las conversaciones de los personajes, su carácter coloquial,

gracioso o altisonante, dependiendo del caso. La redacción incluía así los aspectos claves del libro, aquellos que cualquier lector asimila como propios de esta obra universal.

6. Adaptación lingüística. Coherencia y cohesión

La correcta redacción del libro dependía de nuestro plan de trabajo que, en síntesis, consistía en saber organizar el texto en su globalidad y conseguir que la información más relevante no se perdiera. Nuestra idea era reelaborar, bajo las premisas del método de “UAM-fácil lectura”, un libro universal como *Don Quijote de la Mancha* y que el lector lo percibiera como una unidad. Era necesario un armazón para que las diferentes piezas que componen la obra de Cervantes casaran formando un todo.

La coherencia la interpretamos como un fenómeno relacionado con la intención comunicativa del autor que, en este caso, debía permanecer en la adaptación. No queríamos perder la esencia del *Quijote*, sino que se mantuvieran los principales planteamientos de la obra de Cervantes, como el tema de la locura, el de los libros de caballerías y, sobre todo, el de la dualidad irealidad-realidad, *Quijote-Sancho*, presente a lo largo de todo el texto y una de las razones de la unidad interna de la obra. Desde el principio era necesaria una estructura cerrada, una selección precisa de las que iban a ser las ideas relevantes del texto, exponiéndolas siempre de forma clara y de acuerdo con las recomendaciones para los textos de LF. La coherencia pragmática, la adecuación, guiaba nuestro trabajo en cuanto a que debíamos tener en cuenta hacia qué público dirigíamos la obra.

Don Quijote como inductor de viajes y aventuras era la historia lineal, en la que nos basábamos, y la selección de nuestro contenido debía girar en torno a esta información de un modo preciso. Se eliminaron las historias secundarias, como antes se ha señalado, y los discursos, como el de las Letras y Armas de don Quijote. El orden lógico dentro del texto nos lo proporcionaron los comentarios de Martín de Riquer y los epígrafes elegidos por la Academia en su versión del Centenario, que nos sirvieron para titular las escenas correspondientes.

En la estructura del texto se han respetado las dos partes de la obra original, aunque la división de los capítulos y las escenas dependió más de su extensión (cierta uniformidad en el número de páginas) que de su carga de contenidos. Cada parte incluye cuatro grandes capítulos divididos en escenas y cada una de ellas da por finalizada una acción. La escena informa siempre de una acción ya terminada, puesto que así se concede mayor libertad al lector para retomar la lectura del libro en el tiempo que particularmente él considere.

Hemos estructurado el texto en párrafos separando las partes narrativas de las dialogadas mediante líneas en blanco. Cada párrafo conforma una unidad semántica o textual y está formado por un conjunto de oraciones, separadas entre sí me-

diente el punto y aparte, procedimiento que respeta una de las normas de la metodología de LF. La coherencia entre los bloques de oraciones o párrafos se produce por la utilización de elementos de enlace y de transición. Estos elementos permiten presentar un mensaje ágil y claro.

En el texto, los signos de puntuación constituyen mecanismos de cohesión e indican las relaciones existentes entre las oraciones. La utilización de los signos de puntuación en nuestro caso viene restringida por las normas de LF. Los usos de los signos de puntuación que hemos hecho en la adaptación pueden verse en la siguiente tabla:

Signo	Usos	Signo	Usos	Signo	Usos
Punto y seguido	40	Punto y aparte	1.743	Punto y coma	0
Puntos suspensivos	2	Dos puntos	182	Coma	695

Es obvio que la distribución de estos signos de en el texto se aleja bastante de lo que podemos encontrar en la escritura convencional. Además de los signos anteriores, hemos utilizado los signos de interrogación y exclamación, así como el guión largo (como signo de apertura y cierre de los parlamentos de los personajes) y las comillas (para reproducir citas textuales).

La cohesión asegura la comprensión global del significado del texto desde el punto de vista sintáctico (más adelante nos ocuparemos de la caracterización sintáctica de la adaptación). También es preciso el establecimiento de relaciones léxicas como la repetición de palabras, la sinonimia o la antonimia para que se vincule formal y explícitamente el texto. La recurrencia a lo largo del texto adaptado se ha visto reflejada en las estructuras paralelísticas de las oraciones, ya que en la mayoría de los casos se ha respetado el orden de sujeto + verbo + complementos (más adelante nos referiremos a este rasgo), y en la repetición de sustantivos para nombrar a los personajes durante toda la obra. Por ejemplo, Dulcinea del Toboso recibe su nombre original, Aldonza Lorenzo, el creado por su amado, y nos referimos a ella como “labrador”, “dama” y “princesa”, dependiendo del mundo real e irreal en el que nos la presente el autor.

Algunas vaguedades del relato original, como las relacionadas con el apellido del protagonista, intentamos que desaparecieran para no complicar la historia. Optamos por utilizar durante todo el texto el nombre de Alonso Quijano para referirnos a él, por ser el que don Quijote defiende como propio en el último capítulo al recuperar la cordura. El autor se valió de esta inexactitud para presentar la invención del falso manuscrito y recordarnos que existían diversos narradores de la obra. También buscamos sinónimos para aquellas palabras que han quedado en desuso o bien para facilitar la comprensión, como puede ser el caso de la palabra “ama” sustituida por “criada”. Intentamos ser precisos con los vocablos que utilizamos, de ahí la elaboración de un glosario que aclarara los significados de las palabras, y

unificamos expresiones que se repetían en varias ocasiones en la redacción, como la expresión “ocurrir de verdad”.

En cuanto a la alusión de los elementos ya mencionados en el texto (identidad referencial), corresponde a los pronombres, adverbios y determinantes cumplir esta función. Podemos leer anáforas (“Don Alonso se acercó a la cuadra. Allí estaba su caballo”; “...es el bálsamo de Fierabrás (...). Lo utilizan todos los caballeros andantes del mundo”), y también algunas palabras-comodín, que facilitan la comprensión lectora: “Hoy haré cosas que me harán famoso para siempre”.

La cohesión del texto cervantino se apoya en procedimientos variados que nosotros también hemos querido mantener en nuestra versión, y entre estos procedimientos están los marcadores discursivos, que sobrepasan en sus relaciones los límites oracionales. Miguel de Cervantes no utiliza, por lo general, marcadores obsoletos, lo que ha facilitado nuestro trabajo. No obstante, en algunos casos encontramos marcadores que hoy resultan poco habituales y que procedimos a sustituir por otros de uso más común.

Los marcadores aditivos utilizados en *Don Quijote de la Mancha de Fácil Lectura* funcionan como conectores y a la vez como refuerzos de la oración anterior, incidiendo en el mismo objetivo lógico:

*También necesitaba un buen caballo
El ventero también pegaba a la criada.*

En algunas oraciones aportan un nuevo argumento que va en la dirección del anterior:

A su vez, la criada se defendió y le devolvió los puñetazos.

Hay otros elementos que señalan aspectos contrapuestos o complementarios en la narración:

*Don Quijote, sin embargo, estaba curado
Sin embargo, no había ejércitos. Las nubes de polvo las levantaban 2 rebaños de ovejas y carneros.*

Los conectores que marcan una relación de consecuencia o de causalidad entre las partes del discurso de nuestra adaptación suman razonamientos cuando existe una relación antecedente:

*Entonces, ¿van a la fuerza y no por su voluntad?
Don Quijote dijo entonces a los delincuentes.*

En estos casos Cervantes prefería incluir marcadores como “y así” (“Yo me vengaré por vos y así pagaré vuestras atenciones”), que hemos conservado en alguna ocasión, o “pues” (“Pues cuando iba por los aires, me destapé un ojo y vi que la tierra era pequeña como un grano de trigo”), que no solo mantiene esa relación de

consecuencia sino que establece el hilo narrativo. Este último marcador discursivo es el más repetido en *El Quijote* original y también en nuestra versión (“pues no”, “pues solo veo ovejas”, “Ahora debemos marcharnos, pues si no vendrá la Justicia a detenernos”). A veces inicia el discurso de alguno de los personajes que se dispone a dar alguna explicación: “Pues es alguien que pasa de ser emperador a estar apaleado en un abrir y cerrar de ojos”.

Los conectores que en la obra cervantina cierran una serie de acontecimientos o argumentos son “finalmente”, “en fin”, “en conclusión”, elementos que nosotros apenas hemos utilizado si exceptuamos algún caso como el siguiente:

Finalmente, entraron en el pueblo acompañados por el cura y el bachiller.

Sí elegimos como organizador del discurso al adverbio “después”, para dar fin a determinados acontecimientos: “Después don Quijote murió”, o bien para establecer un orden cronológico de los hechos como ocurre con el adverbio “mientras”:

*Después de poner nombre a su caballo, quiso cambiar el suyo
Mientras cabalgaba por el campo, iba hablando solo.*

El orden de los objetos y su disposición en el espacio viene dado por los marcadorespaciales “junto a”, “al lado de” y “encima de”, como se señala en los siguientes ejemplos:

*El caballero y su escudero pensaron que estaban **junto al sol**
Al lado de Sancho descansaba un arriero
Pasaban por **encima de** él corriendo y gritando.*

Como hemos expuesto en este epígrafe, al elaborar nuestro texto hemos seguido varios procedimientos para conseguir la cohesión de las distintas partes que integraban la obra y hemos intentado conservar los conectores discursivos presentes en la obra original, siempre y cuando tales conectores no resultaran arcaicos ni supusieran una dificultad añadida para la comprensión total del texto.

7. Adaptación léxica

Un paso importante en la adaptación o redacción de un texto para que sea accesible a muchas personas y, especialmente para aquellas que tienen problemas de lectura y de comprensión lectora, tiene que ver con las palabras que constituyen el léxico del texto. En este sentido, las *DEFL* establecen los siguientes criterios relacionados con el léxico:¹²

¹² *DEFL*, págs. 13-14.

- Evite los conceptos abstractos. Si ha de mencionar conceptos abstractos, sírvase de ejemplos concretos o de comparaciones que faciliten la comprensión del tema.
- Emplee vocablos cortos relativos al lenguaje cotidiano hablado. Evite las palabras largas difíciles de leer o pronunciar. Emplee únicamente palabras de uso habitual [...].
- Sea sistemático al utilizar las palabras. Utilice la misma palabra para nombrar una misma cosa –incluso aunque la repetición de palabras afecte al estilo de redacción.
- No emplee palabras de otro idioma. Esto es también aplicable cuando sean palabras de uso común pero de origen foráneo.
- Evite el uso de jergas, abreviaturas e iniciales.

Trataremos estas cuestiones en distintos apartados.

7.1. Términos concretos frente a términos abstractos

Como acabamos de ver, una norma para la creación de textos de LF aconseja evitar los términos abstractos y sustituirlos por términos concretos. En muchos textos, esta recomendación resultará extremadamente difícil de cumplir, dado que no siempre será fácil este tipo de sustituciones. En nuestra versión adaptada del *Quijote* se han empleado cerca de 400 términos abstractos. La cifra parecerá elevada a primera vista, sin embargo, es notablemente inferior a la que observamos en el original cervantino. En este sentido, la mejor manera de evaluar el “peso” del léxico abstracto en la adaptación nos la proporcionan las siguientes cifras: el promedio de empleo de términos abstractos en el texto adaptado es de poco más del 3% del total de las palabras, en tanto que el promedio de términos abstractos en relación con el total de palabras de los capítulos I y II de la versión original es superior al 5%. Por otra parte, todos los términos abstractos empleados en la adaptación son palabras de fácil comprensión, como atestiguan los siguientes ejemplos:

¡Hoy he deshecho una injusticia!
Hoy enseñaré a todos mi valor.
—*La conocerás por su belleza* —dijo don Quijote—.
Dejadme volver a mi libertad.
Don Antonio quería divertirse con la locura del caballero.
Le irá bien con su gordura.

Además, a la comprensión de estos términos ayuda la construcción sintáctica en la que aparecen. Por lo general, no hay más de un término abstracto por oración. Por el contrario, en la versión cervantina encontramos pasajes como el siguiente, cargado de términos abstractos insertos en una estructura sintáctica algo recargada:

Hechas, pues, estas prevenciones, no quiso aguardar más tiempo a poner en efecto su pensamiento, apretándole a ello la falta que él pensaba que hacia en el mundo su tardanza, según eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que emendar, y abusos que mejorar y deudas que satisfacer. (Quijote, I, II)

Sí se ha optado, sin embargo, por mantener algunos pasajes con una prosa en la que los términos abstractos desempeñan un papel decisivo para caracterizar el discurso del héroe:

La razón de la sinrazón mi razón enflaquece.

O le falta al Amor conocimiento / o le sobra crueldad, o no es mi pena / igual a la ocasión que me condena / al género más duro de tormento.

El dolido por tu ausencia y el del corazón herido, te envía la salud que no tiene. Si tu hermosura me desprecia, seguiré sufriendo mi pena y mi locura.

7.2. Uso de vocablos cortos y del lenguaje cotidiano hablado

En la recomendación de la *DEFL* que sugiere el empleo de vocablos cortos relacionados con el lenguaje cotidiano se mezclan dos tipos básicos de adaptaciones del léxico cuya base es de distinta naturaleza. Por un lado, emplear vocablos cortos tiene que ver con facilitar la lectura en los dos sentidos a los que hicimos referencia anteriormente, es decir, con el hecho de facilitar el proceso de “pasar la vista por lo escrito o impreso” y con mejorar la comprensión lectora. Por otro lado, el utilizar palabras del lenguaje cotidiano o, dicho en otros términos, palabras frecuentes o muy usadas, se relacionada directamente con la comprensión lectora. Nos referiremos por tanto a la longitud y complejidad de las palabras separadamente de la frecuencia de uso que puedan tener.

En relación con la utilización de palabras cortas y fáciles de leer, la adaptación que hacemos del texto controla los dos aspectos de esta recomendación a través de dos ámbitos de actuación. Por un lado, a la hora de seleccionar las voces de la adaptación, siempre que hemos tenido la posibilidad de optar por dos palabras de la misma frecuencia léxica (luego nos referiremos a esta cuestión) y semejante alcance semántico o significativo hemos optado por aquellos términos que cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) La palabra elegida para la versión adaptada tiene menos sílabas.
- b) La palabra elegida para la versión adaptada no contiene sílabas complejas.¹³

¹³ Hemos considerado preferible manejar el criterio de “sílaba compleja”, basado en la estructura de la sílaba en español que el criterio de “sílaba frecuente” basado en criterios de ocurrencia relacionados con corpus más o menos representativos del uso del español. Sin entrar en los detalles técnicos relacionados con ambas medidas, pondremos un ejemplo para justificar nuestra elección. Según Alameda y Cuetos (*Diccionario de frecuencias de las unidades lingüísticas del castellano*, Oviedo, Serv. Pub. Univ. de Oviedo, 1995), una sílaba como “vu” es poco frecuente, en tanto que solo aparece en dieciocho palabras distintas (según los recuentos de estos autores) y tiene una frecuencia total de 53 ocurrencias. Según el estudio de estos autores, la sílaba sería semejante a las sílabas “ax”, “cria” y “nac”, entre otras, en términos de sílabas “type” (las tres aparecen en 18 palabras distintas) y seme-

Estas condiciones constituyen dos indicadores de legibilidad, como veremos después en el apartado noveno.

En relación con las palabras de uso habitual, el criterio que hemos seguido ha sido el de asegurarnos de que no incluíamos palabras desusadas o poco usadas en el texto.¹⁴ Para ello hemos tratado de controlar la frecuencia de uso de las palabras que hemos usado.

El control de la frecuencia léxica de las palabras lo hemos llevado a cabo acudiendo a las siguientes fuentes de datos. Por un lado, el *Gran diccionario de uso del español actual (GDUEA)* nos aportaba unos indicadores de frecuencia que nos resultaban fiables en una primera aproximación. En este diccionario, las entradas léxicas vienen acompañadas de un valor de frecuencia de uso que está determinado por la frecuencia que tiene cada palabra en el corpus *CUMBRE*¹⁵ que sustenta la investigación léxica y lexicográfica del diccionario. En el *GDUEA*, la frecuencia léxica se mide en virtud de los siguientes parámetros:

- ① frecuencia no significativa (por debajo de 5 ocurrencias sobre el total del corpus)
- ① frecuencia baja (hasta 3 ocurrencias por millón de palabras del corpus)
- ② frecuencia moderada (de 3 a 10 ocurrencias por millón de palabras del corpus)
- ③ frecuencia notable (de 11 a 25 ocurrencias por millón de palabras del corpus)
- ④ frecuencia alta (de 26 a 75 ocurrencias por millón de palabras del corpus)
- ⑤ frecuencia muy alta (más de 75 ocurrencias por millón de palabras del corpus)

Nosotros hemos considerado que las palabras de frecuencia por debajo de 11 ocurrencias (es decir, por debajo del índice de “frecuencia notable”) en el *GDUEA* eran palabras que podíamos categorizar como de “baja frecuencia” y, por tanto, utilizar con extremo cuidado en la adaptación del *Quijote*. No obstante, para asegurarnos de que el índice de frecuencia con el que contábamos era válido hemos utilizado dos fuentes más: el corpus *CREA* de la Real Academia Española¹⁶ y el ya citado *Diccionario de frecuencias de las unidades lingüísticas del castellano (DFULC)*. Así, el procedimiento que hemos seguido es el siguiente. Si una palabra

jante a “fiar”, “juez” y “piz” en términos de sílabas “token” (las tres aparecen con una frecuencia total de 53 ocurrencias). Sin embargo, desde el punto de vista de la estructura silábica, “vu” responde al esquema silábico “C(onsonante)-V(ocal)” que es el tipo de sílaba más frecuente en español (véase Rafael Guerra “Estudio estadístico de la sílaba en español”, en *Estudios de fonética*, I, Madrid, C.S.I.C. Collectanea Phonetica VII, pp: 9-112). Por el contrario, la sílaba “cria”, cuyo esquema es CCVC, es de uno de los tipos de sílabas menos frecuentes en español (su porcentaje de representatividad silábica es del 0,98% respecto del total de esquemas silábicos). Para nosotros, según los datos anteriores (que a su vez correlacionan con las variables dificultad de pronunciación y legibilidad) a la hora de elegir entre dos palabras en el proceso de adaptación textual a LF, es preferible elegir aquella palabra que tenga una sílaba del tipo CV en lugar de aquella otra que contenga, por ejemplo, una sílaba del tipo CCVC.

¹⁴ Naturalmente, tratándose del *Quijote*, hemos tenido que incluir algunos términos o palabras que están en desuso. Como veremos después, en los casos en los que hemos incluido una voz en desuso hemos incluido también una explicación del significado de la voz.

¹⁵ Aquilino Sánchez (ed), *CUMBRE Corpus lingüístico del español contemporáneo. Fundamentos, metodología y aplicaciones*, Ed. SGEL, Madrid, 1995.

¹⁶ Real Academia Española, Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual* <http://www.rae.es>.

estaba por debajo del índice de frecuencia moderada en el *GDUEA* hemos acudido al corpus *CREA* para comprobar su frecuencia en el español actual. Por ejemplo, la palabra “rocín” es de frecuencia baja en el *GDUEA*. En *CREA* se confirma su escasa presencia en el español de hoy pues, en todo el corpus *CREA*, en el momento de la consulta, sólo se documentaban dieciséis ocurrencias en singular y dos en plural.¹⁷ En consecuencia, el término no aparece en la versión adaptada, que es sustituida por la voz “caballo” que es considerada en el *GDUEA* de frecuencia muy alta.¹⁸

En ocasiones, hemos mantenido en el texto adaptado algunas palabras de baja frecuencia. Así, por ejemplo, las palabras “bacía”, “arriero”, “azote” y “cabezazo”, palabras poco frecuentes en *GDUEA* aparecen en el texto adaptado, si bien, las tres primeras vienen acompañadas de una nota léxica que explica su significado.¹⁹ La voz “cabezazo” no viene acompañada de una nota léxica porque, en realidad, la naturaleza poco frecuente de esta palabra es dudosa a juzgar por los datos de ocurrencias contenidos en el corpus *CREA*.²⁰

En definitiva, en todo el texto, las palabras de baja frecuencia suponen un porcentaje inferior al 0,3%: 0,2664.

7.3. Reiteración léxica

En las *DEFL* se hace hincapié en señalar la necesidad de reiterar las palabras. Se trata de una forma más de garantizar la legibilidad del texto y la comprensión léxica. En el *Quijote de Fácil Lectura* hemos utilizado este criterio en todo momento y, de forma muy particular, lo hemos utilizado para las palabras de baja frecuencia. Así, la voz “azote” a la que nos referíamos anteriormente aparece en el texto en veinte ocasiones y la voz “ventero” (de baja frecuencia) es usada en el texto adaptado un total de treinta y ocho ocasiones.

7.4. Otros fenómenos léxicos

Por último, siguiendo el resto de pautas de las *DEFL*, en el texto no se recogen extranjerismos, abreviaturas, iniciales, etc.

¹⁷ En el *DFULC* no aparece la palabra.

¹⁸ En *CREA* la voz “caballo” cuenta con un total de 12.877 ocurrencias y en el corpus que sustenta el *DFULC* se documenta un total de 260 veces en ambas formas flexivas.

¹⁹ En el texto adaptado, las notas léxicas de estas palabras son: Bacía: “la bacía es un recipiente que usaban los barberos para remojar la barba antes de afeitarla”. Arriero: “Los arrieros eran las personas que llevaban mercancías utilizando caballos, burros y otros animales de carga”. Azote: “el azote es un golpe dado a una persona o a un animal con un látigo o con una correa”. En relación con la anotación léxica, de las cincuenta y tres palabras de baja frecuencia que aparecen en la versión adaptada, treinta y dos cuentan con una nota sobre su significado.

²⁰ En *CREA* aparece un total de 528 veces en 432 documentos, lo que sugiere una frecuencia mayor en el español actual que la definida en el *GDUEA* y también en el *DFULC*, en el que solo se registra una ocurrencia. Además, la naturaleza léxica de esta palabra (derivado de *cabeza* mediante un afijo aspectual relativamente frecuente en español) nos sugiere que es fácilmente comprensible a partir del proceso regular de formación léxica.

8. Adaptación sintáctica

Las *DEFL* establecen una serie de normas de carácter general que deben observarse a la hora de redactar un texto “que sea accesible al mayor número posible de personas”.²¹ Las normas que el *DEFL* señala relacionadas directa o indirectamente con cuestiones (morfo)sintácticas son las siguientes:

- Use un lenguaje sencillo y directo. “[...] Evite las estructuras complejas y los conceptos abstractos y refleje con claridad las ideas que desea transmitir.
- Utilice oraciones cortas en su mayoría.
- Incluya una sola idea principal en cada oración.
- Utilice un lenguaje positivo. Evite el lenguaje negativo y las negaciones, ya que se pueden prestar a confusión.
- Emplee preferentemente la voz activa frente a la pasiva.
- No emplee el subjuntivo.

No todas estas normas pueden situarse en el mismo plano de análisis ni tienen la misma repercusión a la hora de construir un texto de LF aunque, nosotros no entramos aquí en una discusión sobre el carácter y alcance de tales normas. Por el contrario, nos vamos a limitar a describir algunos aspectos del procedimiento de elaboración sintáctica de las expresiones lingüísticas que componen el texto que hemos seguido para que *Don Quijote de la Mancha de Fácil Lectura* sea un texto accesible a nuestros lectores.

En términos generales, el trabajo de adaptación sintáctica se ha guiado por dos propósitos generales:

- a) simplificar las unidades oracionales
- b) evitar cierto tipo de oraciones consideradas complejas (impersonales, pasivas, etc.).

Siempre que ha sido posible, hemos intentado simplificar y adaptar la sintaxis cumpliendo los propósitos anteriores. Es obvio que estos dos supuestos se complementan en la medida en que ambos se hallan sujetos a conseguir el objetivo último: facilitar la lectura. No obstante, aunque comparado con el original, el texto adaptado es siempre más sencillo, en algunos casos hemos construido algunos pasajes que requerirán del lector un mayor esfuerzo para la comprensión del texto. Lo hemos hecho así, especialmente en ciertos parlamentos del héroe cervantino, para acentuar las características del discurso quijotesco que construye Cervantes. En último término, nuestra adaptación pretende ser fiel al original. Veamos un ejemplo

²¹ *DEFL*, pág. 13

de texto adaptado (y del pasaje original del que surge) en el que se mantiene una cierta complejidad de la expresión:

Texto adaptado:

“Decía cosas parecidas a las que había leído en los libros:

«Apenas salió el sol cuando el famoso caballero don Quijote de la Mancha, dejando las sábanas, montó en su famoso caballo Rocinante y comenzó a andar por el campo de Montiel.»”

Pasaje original:

“Yendo, pues, caminando nuestro flamante aventurero, iba hablando consigo mismo y diciendo:

—¿Quién duda sino que en los venideros tiempos, cuando salga a luz la verdadera historia de mis famosos hechos, que el sabio que los escribiere no ponga, cuando llegue a contar esta mi primera salida tan de mañana, desta manera?: «Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora, que, dejando la blanda cama del celoso marido, por las puertas y balcones del manchego horizonte a los mortales se mostraba, cuando el famoso caballero don Quijote de la Mancha, dejando las ocosas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante y comenzó a caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel». ” (Quijote, I, II)

A continuación concretaremos e ilustraremos la labor realizada siguiendo un orden que atiende a varios aspectos de la sintaxis oracional y –en alguna medida también– discursiva: las oraciones, el orden de los constituyentes intraoracional e interoracional, el carácter explícito o tácito del sujeto y el tipo de discurso (directo o indirecto), entre otros aspectos que iremos repasando a continuación.

8.1. Las oraciones

La simplificación oracional se ha conseguido fundamentalmente mediante la utilización de oraciones simples, en las que a una unidad formada por un sujeto y un predicado le corresponde una unidad mínima de sentido. He aquí algunos ejemplos

Rocinante caminaba despacio.

Mi tío está loco por culpa de los libros de aventuras.

Don Quijote no podía comer con el casco puesto. Las mujeres y el ventero le dieron la comida a través de un agujero del casco.

Esto es el bálsamo de Fierabrás. Es una medicina mágica.

Ginés de Pasamonte cogió la escopeta de uno de los guardias.

La elaboración de oraciones simples formadas en torno a una única relación predicativa nos aproximaba a la norma de incluir “una sola idea principal por oración” y, al mismo tiempo, nos permitía cumplir, en cierto sentido, la exigencia de “evitar estructuras complejas” y, con ello, usar “un lenguaje sencillo y directo”.

Ahora bien, la simplificación oracional ha tenido en cuenta también el criterio de la brevedad: “utilice oraciones cortas en su mayoría”. En este sentido, si el límite recomendado de palabras por oración de los manuales de redacción está situado en torno a las 15-20 palabras,²² en nuestro *Quijote* de LF hemos tratado de construir oraciones que, por lo general, tuvieran un número de palabras inferior al recomendado en estos manuales. Naturalmente, no siempre hemos procedido así. En ocasiones hemos sobrepasado ligeramente el máximo recomendado; generalmente por necesidades estilísticas. En cualquier caso, la comparación entre la versión adaptada y los dos primeros capítulos de la primera parte de la edición de 1605, en los que se refiere al número de palabras por oración, nos dará una idea del esfuerzo simplificador que hemos realizado en este aspecto:

- a) Media de palabras por oración en el *Quijote* FL: 5,064
- b) Media de palabras por oración en el *Quijote* (1605), caps. I y II: 46,397

La simplificación oracional se ha conseguido también mediante la construcción de conjuntos oracionales sencillos bien por coordinación bien por subordinación. En ambos casos, lo normal o habitual es que el conjunto esté formado por dos oraciones. Así, la independencia sintáctica de las oraciones coordinadas y la sencilla dependencia semántica que este tipo de oraciones permite establecer –sobre todo, de carácter aditivo (positivo con el nexo *y*) u opositivo (con el nexo *pero*)– son factores esenciales en el establecimiento de una estructura sintáctica sencilla:

Montó sobre su caballo y se despidió.
El caballero mezcló los ingredientes y los coció.
No hay habitaciones, pero puedo darle de cenar
agradezco vuestra visita, pero solo amo a mi señora Dulcinea.

Aunque lo habitual es que el conjunto oracional coordinado esté formado por dos oraciones, como se ha ilustrado antes, también se utilizan conjuntos de tres cuando razones de sentido y de estilo lo requerían:

No comía, no bebía y no gastaba herraduras.
Le limpiaron y le dieron vino, pero Sancho se desmayó.

Obsérvese, no obstante, que en estos casos el número de palabras que conforman los conjuntos oracionales son inferiores a doce.

Los conjuntos oracionales subordinados más abundantes o utilizados corresponden a dos tipos: las subordinadas sustantivas o completivas de objeto directo y las subordinadas adverbiales temporales. La presencia de este tipo de oraciones –que en general se ha pretendido reducir al mínimo en aras del cumplimiento de las normas de LF– está justificada, en el caso de las sustantivas, por razones lingüísti-

²² Véase, por ejemplo, Daniel Cassany, *La cocina de la escritura*, Barcelona, Ed. Anagrama, 11^a edición, 2002, págs. 94-100.

cas ineludibles; nos referimos a la exigencia de este tipo de complementos oracionales por parte de los verbos de opinión, de lengua, pensamiento o sentimiento, tan numerosos en el texto:

Inmediatamente, se imaginó que era un castillo.

Don Quijote creyó que el ventero era el señor del castillo.

Ellos le decían que las aventuras de caballeros solo ocurrían en los libros.

Don Quijote pensó que en la litera iba un caballero andante muerto.

De repente, sintió que alguien abría la puerta de su habitación con una llave.

Razones lingüísticas y también estilísticas justifican el uso de oraciones de infinitivo en alternancia con las anteriores, introducidas por el nexo *que* y con verbo conjugado:

Sancho deseaba llegar pronto a su hogar.

El duque y la duquesa decidieron reírse de ellos.

Aunque lo habitual es que el conjunto oracional esté constituido por dos oraciones, pueden encontrarse grupos de tres –en algún caso incluso de cuatro– en los que al grupo complejo formado por subordinación sustantiva se le añade una oración coordinada y una oración relativa explicativa:

Los mercaderes se pararon y pensaron que don Quijote estaba loco.

Ahora dice que la he forzado, pero no es verdad.

Me encontré a esta mujer en el camino y el diablo, que todo lo enreda, quiso que nos acostásemos.

Tampoco en estos casos de complejos oracionales superamos el límite de las veinte palabras por oración.

La subordinación adverbial está representada mayoritariamente por las oraciones temporales introducidas por *cuando* y responde a la necesidad semántica de expresar las coordenadas temporales en que se sitúa o delimitan la acción de la oración principal. Su empleo o presencia está determinado por los propósitos de sencillez y claridad generales en la versión adaptada de LF; esto es, lo habitual es que el conjunto oracional del que es miembro esté formado por dos oraciones y que se coloque antes de la oración principal o después de ésta:

Cuando Sancho terminó de beber, abandonaron la venta.

Don Quijote y Sancho cabalgaban por el campo cuando vieron a lo lejos una gran polvareda.

Razones lingüísticas y estilísticas justifican también el uso de oraciones no finitas (de infinitivo o de gerundio) en alternancia con las anteriores:

Al ver el golpe, los compañeros del herido apedrearon a don Quijote.

El labrador se asustó al ver a don Quijote vestido con la armadura

Y diciendo esto, don Quijote salió a toda velocidad de la venta.

El conjunto oracional en el que está integrado la subordinada adverbial de tiempo puede ampliarse, como en casos anteriores, a través de la coordinación:

Don Quijote, cuando oyó esto, llamó mentiroso al caballero, sacó su espada y le retó a luchar al amanecer.

Al verle, don Quijote le acercó la lanza a la cara y le dijo:

Aunque con menor frecuencia, en el texto aparecen también otras clases de oraciones adverbiales, tales como modales, causales y condicionales, fundamentalmente, cuyo uso responde a los criterios de sencillez y claridad ya señalados:

Vistieron a Sancho como merecía un gobernador.

A ti no te cura porque no eres un caballero andante.

Si vamos todos juntos, nos detendrán.

La observación anterior es aplicable también al uso que se hace en la adaptación de las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo, introducidas mayoritariamente por el subordinante *que*:

¡He quitado el látigo al malvado enemigo que azotaba al delicado infante!

—Aquellos son galeotes que van presos.

Entraron en la habitación de don Quijote, que dormía tranquilo

En definitiva, hemos procurado que las oraciones sean simples tanto en lo que se refiere a la forma y al contenido de las mismas, como en aquellos otros aspectos que contribuyen a un lenguaje más sencillo y con ello a una mejor legibilidad del texto.

8.2. Orden intraoracional e interoracional de los constituyentes

La búsqueda de la sencillez ha hecho que nos fijáramos también en el orden de los constituyentes, tanto dentro de la oración como entre oraciones. Nuestra preocupación en este ámbito de la sintaxis se ha traducido en el respeto o búsqueda de un orden no marcado siempre que fuera posible. Así, en el ámbito intraoracional el orden de constituyentes no marcado o neutro es aquel en el que el sujeto precede al predicado y dentro de éste los complementos (directo, indirecto y circunstanciales) siguen al núcleo verbal:

El bachiller Sansón Carrasco visitó a don Quijote en su casa.

Don Quijote cogió un cinturón para azotar a Sancho

No siempre se respeta el orden señalado. Los casos en que esto ocurre se justifican por razones lingüísticas, informativas (e incluso estilísticas). Así, el sujeto en el discurso directo va sistemáticamente pospuesto de acuerdo con el uso general de la lengua:

—contestó **don Quijote**.

—Lo juro —respondió **don Quijote**—.

La posposición del sujeto está también regularmente vinculada a las oraciones relativas (*Don Quijote estaba sorprendido de la vida que llevaban los delincuentes. -Deja ahí el caballo, que ya lo recogerá su dueño*) y, sobre todo, a cuestiones discursivas en relación con el contenido informativo; en este último caso el sujeto va pospuesto cuando constituye información nueva (o rema):

Al poco de estar allí, llegó a la playa un grupo de hombres.

Allí estaban también algunos amigos de don Antonio y de su mujer.

La elegante señora era una duquesa. La acompañaba su marido el duque.

Me recibió su dueño, Montesinos.

—En este coche de mujeres va **doña Guiomar de Quiñones** con su hija y unas criadas ...

La alteración de la posición normal del objeto directo da lugar a lo que se denomina dislocación o topicalización; en esta situación, el objeto directo constituye información conocida, por lo que aparece en primera posición de la oración precediendo al predicado:

Los libros de caballerías los echaron al corral

Las nubes de polvo las levantaban 2 rebaños de ovejas y carneros.

Has de saber, Sancho, que aquel ejército lo guía el emperador Alifanfarón.

Por último, razones de estilo o de tipo expresivo justifican algunos excepcionales cambios del orden normal de palabras:

Engañado he estado hasta ahora —dijo don Quijote—.

Tantos golpes recibió don Quijote que se cayó del caballo.

Respecto del orden interoracional y de acuerdo con el orden no marcado, las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas van detrás del núcleo al que complementan o modifican. En el caso de las adverbiales, el orden no marcado (o normal) se refleja en los siguientes casos:

- a) en las condicionales, la protasis precede a la apódosis:

El escudero respondió que si su señor no pagaba, él tampoco.

Si gano, volverás a tu casa y no saldrás de allí en un año. Si pierdo yo, haré lo que quieras.

- b) las adverbiales (finitas y no finitas) preceden generalmente a la principal:

Mientras hablaban, llegaron a una montaña.

Para desencantar a Dulcinea tenía que darse 3.300 azotes.

Después de decir esto, el Caballero de la Blanca Luna se marchó en su caballo hacia la ciudad.

Este orden, en el que la oración adverbial precede a la principal, responde a razones de tipo discursivo o informativo. Pero son también posibles el orden pospuesto y el interpuesto o intercalado –este último menos frecuente–:

Don Quijote y Sancho cabalgaban por el campo cuando vieron a lo lejos una gran polvareda.

Don Quijote regresó a la venta al oír los gritos de su escudero.

—gritó don Quijote mientras embestía con la lanza al barbero.

Sancho, al ver tan convencido a su amo, creyó también que eran ejércitos y no ovejas.

8.3. Carácter explícito o tácito del sujeto

En consonancia con las líneas directrices generales de esta adaptación, las oraciones que se utilizan tienen sujetos explícitos o tácitos, en cuyo caso son fácilmente recuperables por el contexto inmediato:

Nuestro hidalgo se llamaba Alonso Quijano. Tenía muchos años y era muy delgado.

Don Quijote cogió un cinturón para azotar a Sancho, pero el escudero se despertó y dijo:

—*Yo mismo le daré los 3.300 azotes.*

—*Nosotros vamos a coger un barco en Barcelona que nos lleve hasta Roma —respondieron los peregrinos—.*

8.4. Uso restringido de oraciones pasivas (e impersonales)

La preferencia por el uso de las oraciones activas frente a las pasivas resulta fácil de justificar desde un punto de vista lingüístico y estilístico. Es sabido que la presencia de las oraciones pasivas (sobre todo las perifrásicas formadas con el auxiliar *ser* y el participio pasivo del verbo predicativo) es muy escasa en español, exceptuando los textos periodísticos. Por ello, los casos de pasiva perifrásica que hemos utilizado pueden ser considerados excepcionales, al tiempo que están justificados por razones de realce expresivo:

Según la ley de caballería, no podría utilizar las armas hasta que no fuera nombrado y armado caballero.

Nada preocupaba a don Quijote, salvo ser armado caballero.

—*Este famoso casco fue hecho para un caballero que tenía una cabeza muy grande —dijo don Quijote.*

Como cabe esperar, y en contraste con lo anterior, el uso de las llamadas pasivas reflejas o impersonales es mucho más abundante. Este tipo de oraciones, con forma activa y significado pasivo, es también más frecuente en el uso de la lengua general:

—*Se dice que la armada turca baja por el Mediterráneo para atacar los rei-nos cristianos —contó el cura—.*

... se cuentan nuestras aventuras en un libro titulado *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha* —dijo Sancho.

De pronto se oyó el sonido de cornetas y tambores.

la puerta de la habitación de don Quijote se abrió violentamente.

En la ciudad se sabía que un caballero había llegado para enfrentarse a don Quijote.

8.5. Discurso reproducido

En este capítulo alternan los dos tipos de discurso o estilo más sencillos por hallarse claramente identificados y por ser los más normales: el discurso directo y el discurso indirecto. El directo presenta dos variedades en función de si el verbo introductor de las palabras reproducidas precede o sigue al enunciado reproducido. En el primer caso las marcas identificadoras son el verbo de lengua introductor y los dos puntos; en el segundo el verbo de lengua va seguido del subordinante *que*:

Don Quijote, al verlas, les dijo: —No huyan, mis señoras. No teman nada.

Guárdalo, no lo tires —dijo el cura

Cuando el médico le visitó, le dijo que su salud era muy mala.

Don Quijote le dijo que debía ser sabio, humilde y justo.

8.6. Uso restringido de incisos (o circunloquios)

Por razones obvias, se ha evitado el uso de incisos como elementos parentéticos que interrumpen el sentido de la frase, pero no el de aposiciones o apóstrofes, necesarias y expresivas, e identificadas formalmente de un modo claro a través de comas:

—Habrá sido el sabio encantador Frestón, **gran enemigo mío**.

—Venturosa sois, **hermosa señora**, por recibirme en vuestro castillo.

—Bienvenido don Quijote de la Mancha, **espejo, farol y estrella de la caballería andante**.

—¿Qué quieres que te responda, **bestia**? —le dijo don Quijote—.

8.7. Indicativo y subjuntivo

Como veíamos al comienzo de este apartado, una de las normas de las *DEFL* afirma que debe evitarse el empleo de los tiempos de subjuntivo, lo que no significa que no se pueda emplear el subjuntivo si fuera necesario (tras verbos volitivos o de influencia, por ejemplo). Cervantes recurre frecuentemente al subjuntivo, como vemos en el siguiente pasaje:

“Cuatro días se le pasaron en imaginar qué nombre le pondría; porque, según se decía él a sí mismo, no era razón que caballo de caballero tan famoso, y tan bueno él por sí, **estuviese sin nombre conocido**; y ansí, procuraba acomodársele de manera que **declarase** quién había sido, antes que **fuese de caballero andante**, y lo que era entonces; pues estaba muy puesto en razón que, mudando su señor estado, **mudase** de nombre.”

dase él también el nombre, y [le] cobrase famoso y de estruendo, como convenía a la nueva orden y al nuevo ejercicio que ya profesaba.” (*Quijote*, I, 1)

En nuestra versión adaptada hemos prescindido de aquellos empleos complejos y hemos reducido el uso de subjuntivo a contextos claros y sencillos, así como en los imperativos negativos o en tercera persona:

Sancho le pidió que se lo diera a la mujer.

Os suplico que no digáis a don Quijote quién soy en realidad.

—Señor caballero, cuide bien mi caballo, que es el mejor del mundo.

8.8. Tiempos verbales complejos y perífrasis

Para terminar con este breve repaso de algunos de los aspectos sintácticos de la adaptación, nos referiremos ahora al empleo de tiempos complejos y de perífrasis verbales o, más concretamente, a la limitación que hemos hecho de estos recursos expresivos que, en términos generales, aunque no hemos prescindido totalmente de estas construcciones, sí hemos tratado de limitar su aparición a aquellos casos que contribuían a enriquecer el texto con matices significativos necesarios:

Los mercaderes comenzaron a irse, dejando a don Quijote en el suelo.

—Pero tendremos que esperar a mañana

Voy a pagarte lo que te debo.

Sancho estuvo devolviendo 2 horas y quedó peor que antes

Has de saber, Sancho, que aquel ejército lo guía el emperador Alifansfarón

En resumen, la adaptación sintáctica ha consistido, como decíamos al inicio del apartado, en simplificar las unidades oracionales en términos de su complejidad formal y semántica y en evitar aquellas construcciones que pudieran dificultar la lectura del texto adaptado. Como mejor se puede apreciar el alcance de la tarea es comparando la versión original con la adaptada. Es lo que vamos a realizar a continuación para finalizar este apartado.

En el capítulo IV de la edición de 1605 nos encontramos con el siguiente parlamento de don Quijote:

“—Bien te puedes llamar dichosa sobre cuantas hoy viven en la tierra, ¡oh sobre las bellas bella Dulcinea del Toboso!, pues te cupo en suerte tener sujeto y rendido a toda tu voluntad e talante a un tan valiente y tan nombrado caballero como lo es y será don Quijote de la Mancha, el cual, como todo el mundo sabe, ayer recibió la orden de caballería, y hoy ha desfecho el mayor tuerto y agravio que formó la sinrazón y cometió la crueldad: hoy quitó el látigo de la mano a aquel despiadado enemigo que tan sin ocasión vapulaba a aquel delicado infante.” (*Quijote*, I, IV)

El parlamento sigue a la primera aventura de don Quijote, la liberación aparente de Andrés, un criado de Juan Haldudo (*haldudo* significaba también ‘hipócrita’ o ‘falso’), un rico vecino de Quintanar de la Orden, a quien el muchacho servía. En el parlamento anterior hay tan solo dos oraciones ortográficas. En la adaptación del

texto, parte de la simplificación del mismo tiene que ver con crear tantas oraciones como ideas queremos destacar. El texto adaptado es el siguiente:

“—¡Oh dichosa Dulcinea del Toboso! ¡Bella entre las bellas! ¡Qué suerte tienes de que te sirva como caballero andante! ¡Hoy he deshecho una injusticia!
¡He quitado el látigo al malvado enemigo que azotaba al delicado **infante!**”

9. Legibilidad, comprensión lectora y control de lectura

En los apartados anteriores hemos detallado algunos de los procesos de adaptación textual que requiere la metodología “UAM-fácil lectura”. Recordaremos estos procesos en el siguiente cuadro sinóptico, en el que detallamos los niveles lingüísticos en los que opera el proceso de adaptación:

Nivel	Proceso de control	Descripción del procedimiento de control
Nivel léxico-fonológico	<i>Control de la extensión de las palabras</i> <i>Control de la complejidad silábica de las palabras</i> <i>Control de las palabras abstractas</i> <i>Control de la frecuencia léxica</i> <i>Control de la reiteración léxica y la sinonimia léxica</i> <i>Control de los préstamos léxicos</i> <i>Control de siglas y acrónimos</i>	Cambiar las palabras excesivamente extensas, medida en número de sílabas, por otras más breves. En las sustituciones léxicas, elegir, en la medida de lo posible, palabras cuyo patrón silábico sea de los de mayor frecuencia del español. Sustituir los conceptos abstractos por conceptos concretos. Utilizar palabras que sean de uso actual y de frecuencia alta. Repetir las mismas palabras para los mismos conceptos (especialmente para las palabras de frecuencia baja o moderada). Reducir la diversidad léxica del texto. Evitar los neologismos procedentes de otras lenguas, los extranjerismos, así como los términos jergales. Evitar las abreviaturas, iniciales, acrónimos, etc.
Nivel flexivo/verbal	<i>Control de la variabilidad flexiva verbal</i> <i>Control de las construcciones perifrásicas</i>	Evitar la variabilidad de formas verbales. Reducir la presencia de tiempos compuestos o complejos, así como la presencia de construcciones de subjuntivo. Evitar las construcciones perifrásicas.
Nivel sintáctico-oracional	<i>Control de la extensión oracional</i> <i>Control de la complejidad sintáctica</i> <i>Control del orden de los constituyentes sintácticos</i> <i>Control del parámetro del sujeto nulo</i>	Procurar que las oraciones sean breves, esto es, que no superen las quince palabras por oración. Evitar las estructuras sintácticas complejas, tales como oraciones que contengan más de dos corchetes oracionales, por ejemplo: [O.ppal. [O.sub.1 [O.sub.2 [O.sub.3]]]]. Evitar las estructuras parentéticas: incisos, circunloquios, etc. Procurar que el orden de los constituyentes de la oración sea el no marcado: Suj-Vbo-Cptos. Procurar que las omisiones del sujeto sean mínimas y, en todo caso, garantizar la identificación referencial.

<p>Nivel textual</p> <p><i>Control de las construcciones pasivas y negativas</i></p> <p><i>Control de los tipos de discurso reproducido</i></p> <p><i>Control de la coherencia y la cohesión del texto</i></p>	<p>cial y temática del sujeto (también del objeto en aquellos procesos de elisión permitidos por la gramática).</p> <p>Evitar las pasivas perifrásicas (formadas con el auxiliar <i>ser</i> y el participio pasivo del verbo predicativo) así como las construcciones negativas.</p> <p>Evitar los discursos mixtos (mezcla de directo e indirecto).</p>
<p>Nivel conceptual</p> <p><i>Control de los elementos referenciales</i></p> <p><i>Control de la densidad proposicional o predicativa.</i></p>	<p>Garantizar que el texto sea coherente (pueda ser entendido como una unidad) y esté cohesionado mediante una adecuada trabazón lingüística en la que se primen los procedimientos basados en la recurrencia y el uso de marcadores textuales que organicen el discurso y marquen adecuadamente las relaciones lógicas entre las distintas oraciones y frases.</p> <p>Garantizar que sea correctamente identificada la referencia de los participantes en el discurso.</p> <p>Evitar que las oraciones transmitan numerosas proposiciones mediante el control del número de predicados por oraciones y de los elementos con capacidad predicativa propia. Crear mensajes de una idea por oración.</p>

La validación de la adaptación de un texto a la metodología “UAM-fácil lectura”, de acuerdo con los procesos anteriores, requiere que el texto adaptado sea significativamente más simple (en los sentidos empírico y estadístico) en al menos las siguientes medidas o índices de legibilidad y comprensión lectora:

Proceso controlado	Medidas de evaluación
(1) Extensión de las palabras (uso de palabras cortas).	<i>Índice de extensión silábica.</i> IES = número de sílabas de palabras léxicas / número de palabras léxicas. La versión facilitadora deberá tener un IES menor que el de la versión textual original
(2) Complejidad silábica de las palabras (uso de palabras fáciles de leer).	<i>Índice de sílabas complejas.</i> ISC = nº total de sílabas (de todas las palabras) / nº de sílabas de baja frecuencia. [Se consideran sílabas de baja frecuencia las siguientes: CCV, CCVC, VCC, CVCC, CVCVC y cualquier combinación de las anteriores con semivocal o semiconsonante. La versión facilitadora deberá tener un ISC menor que el de la versión textual original.]
(3) Control de la frecuencia léxica (uso de palabras frecuentes).	<i>Índice de palabras de baja frecuencia.</i> IPBF = nº de palabras léxicas de baja frecuencia / nº de palabras léxicas. La versión facilitadora deberá tener un IPBF menor que el de la versión textual original.
(4) Control de la extensión oracional (uso de oraciones cortas).	<i>Índice de oraciones cortas.</i> De acuerdo con el supuesto de que un promedio de 15 palabras por frase será más facilitador de la lectura que uno superior, se propone el siguiente indicador: IOC = nº de palabras / nº de segmentos oracionales. La versión facilitadora deberá tener un IOC menor que el de la versión textual original.

- (5) Control de la complejidad sintáctica (uso de estructuras oracionales simples). *Índice de complejidad sintáctica.* El ICS es un índice de puntuación que se establece a partir de la asignación de puntos de complejidad a determinadas estructuras sintácticas, tales como las oraciones de relativo de complementos nominales, las oraciones compuestas por coordinación múltiple, etc. Su fórmula es: ICS = puntuación total obtenida en cada texto. La versión facilitadora deberá tener un ICS menor que el de la versión textual original.

El texto *Don Quijote de la Mancha de Fácil Lectura*, como versión adaptada para facilitar la legibilidad y la comprensión lectora, cumple los criterios anteriores. Además de esto, el texto ha superado la lectura crítica por parte de los colectivos destinatarios de la obra adaptada: las personas con discapacidad intelectual.

Las *DEFL* recomiendan que se compruebe que las personas con discapacidad intelectual entiendan el texto.²³ Las normas “UAM-Fácil Lectura” contienen un procedimiento relacionado con garantizar que el texto sea entendible por los colectivos destinatarios de la obra. En el caso que nos ocupa, un grupo de estudiantes con discapacidad intelectual del curso de *Formación para la inserción laboral de la UAM*, y dos grupos de autogestores de las fundaciones ADEMO y ADFYPSE de Madrid leyeron una selección del *Quijote* adaptado y contestaron a una serie de preguntas que medían el grado de comprensión lectora del mismo. Los resultados confirmaron que el texto era comprensible para las personas con discapacidad intelectual y un cierto nivel de lectura.

10. Adaptación ortotipográfica e ilustraciones

Las *DEFL* proponen una serie de procedimientos adicionales para conseguir que el texto adaptado sea más accesible que el texto original. Los más importantes se refieren a la adaptación ortotipográfica y al enriquecimiento del texto con imágenes.

Con relación al diseño de las publicaciones de LF, las *DEFL*, así como las *PMLF*, proponen una serie de sugerencias para contribuir a la legibilidad de los textos. Así, las *PMLF* proponen las siguientes pautas generales:

- “La composición debe ser clara y atractiva. Los márgenes amplios y los espacios generosos hacen a un texto más accesible.” (pág. 16)
- “El texto debe ir en bloques con un número limitado de líneas por página.” (ibídem)

Por su parte, las *DEFL*, además de las anteriores, sugieren un número considerable de normas de carácter ortotipográfico. Aquí nos ocuparemos de algunas de ellas, las

²³ “Para asegurarse de que su documento satisface realmente las necesidades del grupo objetivo y es adecuado a su capacidad de lectura, es esencial que algunas personas con retraso mental o grupos de auto-apoyo lean el documento antes de imprimirllo” *DEFL*, op. cit., pág. 15.

que inciden más directamente en algún aspecto relacionado con las cuestiones vistas en los apartados anteriores (aquellas que se refieren a las palabras, las oraciones, el texto, etc.) o que tienen alguna implicación ortográfica.²⁴

- “Intente utilizar una sola línea para cada oración. Si no fuera posible, procure colocar los distintos elementos de la oración en líneas separadas o divídala en distintas líneas insertando un punto donde se suele hacer la pausa.”²⁵ (pág. 17)
- “Evite separar los elementos constitutivos de la oración, de modo que esta quede siempre dentro de una sola página.” (pág. 17)
- “No incluya demasiada información en la página. La presentación y el flujo del texto deberán ser los pilares para estructurar el texto. Si el texto introduce una nueva idea, considere la inserción de una nueva página.” (pág. 17)
- “No use guiones para separar palabras largas en el margen derecho del texto. Mantenga juntas las palabras.” (pág. 18)
- “Use siempre caracteres numéricos y no la palabra equivalente —incluso para números como el 10.” (pág. 18)
- “No emplee nunca caracteres romanos.” (pág. 18)

En relación con las ilustraciones, tanto las *DEFL* como las *PMLF* señalan que las ilustraciones y dibujos “son un medio de transmitir información” y no “un aspecto decorativo de la publicación”.²⁶ De acuerdo con la afirmación de que “una imagen vale más que mil palabras”, las *PMLF* señalan que

“En el contexto de los materiales de lectura fácil, las ilustraciones juegan a menudo un papel más importante que en otro tipo de publicaciones. Una imagen que represente concretamente lo que describe en el texto mejora la comprensión y clarifica el mensaje.” (pág. 15)

Don Quijote de la Mancha de Fácil Lectura ha sido redactado y editado teniendo presente el valor de las ilustraciones. Así, al crear el texto, la labor de adaptación lingüística ha ido en paralelo a la tarea de ilustrarlo y esta última ha estado marcada por las siguientes exigencias:

- a) Las ilustraciones deben *corresponder* al texto, esto es, deben poner en imágenes la palabra escrita.

²⁴ Las normas que no citamos aquí se refieren fundamentalmente al tipo y tamaño de la letra (así como a su variabilidad en el texto), a la clase de papel, a la forma de resaltar el texto (preferentemente en negrita o subrayado, pero no en mayúsculas o cursiva), al tipo de impresión, etc.

²⁵ Las *PMLF* se refieren a esta cuestión así: “Las palabras de una frase sencilla deberían encajar en una línea, v.g. cada oración debería subdividirse con el ritmo natural del lenguaje” (pág.: 16)

²⁶ *DEFL*, pág. 15.

- b) Las ilustraciones elegidas deben formar parte de las mejores ilustraciones que la tradición editorial del *Quijote* nos ha legado.²⁷
- c) Las ilustraciones deben ser “naturales”, poco “recargadas” o “barrocas”, creadas para adultos (nos hemos alejado de las ilustraciones infantiles) y de buena calidad.
- d) La inclusión de ilustraciones debería ser todo lo profusa que nos permitiera la tradición editorial, el texto adaptado y el formato tipográfico del libro.

Creemos haber cumplido con estas exigencias en nuestra tarea de edición. Baste mostrar aquí un ejemplo de nuestro trabajo. En el capítulo tercero de la edición del *Quijote* de 1605 asistimos a la “graciosa manera que tuvo don Quijote de armarse caballero” (*Quijote*, I, III). Tras los avatares de la vela de las armas, Cervantes nos describe la paródica ceremonia en la que el ventero (castellano del castillo para nuestro hidalgo), acompañado de prostitutas (damas o doncellas para don Quijote) arrieros y mozos, arma caballero al bueno de don Alonso Quijano:

“trajo luego un libro donde asentaba la paja y cebada que daba a los arrieros, y con un cabo de vela que le traía un muchacho, y con las dos ya dichas doncellas, se vino adonde don Quijote estaba, al cual mandó hincar de rodillas; y, leyendo en su manual, como que decía alguna devota oración, en mitad de la leyenda alzó la mano y diole sobre el cuello un buen golpe, y tras él, con su misma espada, un gentil espaldarazo, siempre murmurando entre dientes, como que rezaba.” (*Quijote*, I, III)

En la versión adaptada, el episodio se narra de la siguiente manera y se acompaña de la siguiente ilustración:

“—Arrodíllese. Voy a armarle caballero —dijo el ventero.
Don Quijote se arrodilló ante él.
El ventero llevaba en sus manos
un libro y una espada.
Mientras fingía que rezaba una oración,
alzó la espada sobre don Quijote.
Le dio un golpe en el cuello
y otro en la espalda.”



²⁷ En las páginas de crédito de la adaptación encontrará el lector interesado las fuentes de las que hemos tomado las ilustraciones.

11. Conclusión y agradecimientos

Concluimos aquí esta introducción. Con ella hemos querido mostrar una parte de las distintas tareas de adaptación que han dado lugar al texto de *Don Quijote de la Mancha de Fácil Lectura*. Habrá lugar y momento más adecuado para contar con más detalles la metodología que estamos desarrollando para conseguir que los textos sean accesibles a todas las personas y, muy especialmente, para aquellas que tienen problemas de lectura.²⁸

Antes de acabar, permítasenos agradecer encarecidamente a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación y Ciencia la ayuda económica facilitada en el marco del *Plan de fomento de la lectura*. Sin dicha ayuda el proyecto de adaptación de la obra cumbre de la literatura española hubiera tenido que aguardar algún tiempo.

Igualmente, queremos agradecer a la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid, y muy especialmente a su director, D. Bernardo Díaz Salinas, y a su equipo de colaboradores, el incansable apoyo prestado. Buena parte del éxito que tenga esta iniciativa se debe a su labor de promoción, gestión y sobre todo, de incondicional y entusiasta apoyo.

Cuentan con nuestra gratitud los alumnos del curso de *Formación para la inserción laboral de la UAM* que se desarrolla en la Facultad de Educación bajo la dirección de Lola Izuzquiza y Sara de Miguel, la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) (muy especialmente los grupos de autogestores de la Fundación ADEMO y de la Fundación ADFYPSE que participaron en el proceso de control de lectura, así como Javier Tamari, director de calidad de FEAPS) y la biblioteca de la Facultad de Educación de la UAM (en la persona de su directora, Doña María Jesús Martínez Huelves, que nos facilitó la tarea de revisión de las adaptaciones del *Quijote*).

Queremos dar las gracias también a nuestro compañero Florencio Sevilla Arroyo que, de forma desinteresada, prestó su saber de cervantista a nuestro proyecto.

Por último, nos es grato reconocer la deuda que tenemos contraída con D. Ángel Gabilondo Pujol, Rector de la UAM, quien ha apoyado esta empresa de distintas maneras y en distintos foros.

Gracias a todos.

© Alberto Anula Rebollo, Marina Fernández Lagunilla,
Mercedes Belinchón Carmona, Almudena Revilla Guijarro
y Lorena Heras Sedano, 2006.
http://www.fg.uam.es/facil_lectura/introquijote.html

²⁸ El equipo de investigación publicará en breve una guía de redacción o manual de estilo para la redacción y adaptación de textos basado en la metodología “UAM-Fácil Lectura”.